



La Oficina Internacional del Trabajo y el Control obrero

Por muchos esfuerzos que realicen los enemigos del Derecho Social no lograran detener su marcha progresiva, y habrán de someterse a una realidad cada día más ineludable.

Los de octubre de 1924, en el Congreso Internacional de política social celebrado en Praga, a propuesta de la repetida Organización Internacional, por una gran mayoría se acordó que debe concederse a todos los trabajadores, en todos los aspectos de la vida económica: Producción, Comercio, Transportes, Agricultura, una influencia en la organización y la dirección de la economía; declaró que los Consejos de Empresa tenían ya asegurado el éxito en algunos países y que estimaba conveniente el que los trabajadores sean llamados a colaborar, tanto en el campo de la profesión como en el de su país, en la organización metódica que reclama una producción mejor y más extensa.

Ya en marcha la jornada de ocho horas, se ha puesto sobre el tapete la reforma social que ha de seguirle: los Consejos de fábrica, el Control obrero. Como a la jornada de ocho horas, se combate al Control obrero por los patronos y por ciertos economistas, los cuales usan el mismo «chibé». «El Control obrero—dicen—es la destrucción del régimen actual económico e industrial; la nación no tiene potencia económica para soportar la carga que lleva consigo esa reforma; la intervención de los obreros en la dirección de la industria sería la ruina total y retrasaríamos nuestro progreso material y moral por mucho tiempo, con peligro de cuanto en la idea de nación se contiene; anularía la personalidad del patrono en la fábrica y en el taller, y lo que es más peligroso, se abrirían las puertas al Socialismo y al comunismo.» Claro que este concepto que se tiene del obrero cambia cuando el capitalismo necesita recabar del Estado el apoyo económico o ventajas arancelarias para su industria; entonces los trabajadores, dicen los patronos, deben hacer causa común con los capitalistas, porque la prosperidad de la industria les interesa por igual a los dos factores de la producción: Capital y Trabajo. Lo mismo sucede cuando se discute la posibilidad de sustituir el régimen social prescindiendo en que los medios de producción y de cambio estén socializados; entonces se dice: «Eso de socializar la riqueza no es posible, porque siempre ha de haber capitalistas y trabajadores, pues sin los dos factores Capital y Trabajo no puede haber riqueza; ellos son los dos columnas que sostienen el edificio social; si alguna de ellas faltase, el edificio se derrumbaría.» Es decir, cuando conviene, aun por los mismos que creen que el régimen actual es inmutable, se adjucian al Trabajo una importancia y una necesidad para la producción igual que al Capitalismo, pues si es así, ¿por qué no han de tener los dos elementos los mismos derechos en el régimen de la producción? ¿Por qué el Capitalismo ha de ser el único con derecho a intervenir y dirigir lo que es de interés común pudiendo disponer arbitrariamente, y el Trabajo ha de ser siempre el sometido y el que perpetuamente desempeña el papel de simple mercancía? ¿Por qué, si los dos elementos, según dicen, tienen la misma importancia y los dos son indispensables, no han de tener los mismos deberes y los mismos derechos? ¿No ahí cómo el proletariado plantea la cuestión y cómo forzosamente habrá de examinarse al resolverla.

Francisco L. CABALLERO (Del Herald de Madrid.)

Notas de Pueblo-nuevo del Terrible

Ha causado regocijo la lectura de los disparates que se publican a propósito del voto corporativo en Madrid.

Aquí, en la zona de Peñarroya..., se han vuelto locos los funcionarios de la estadística provincial y los secretarios de las Juntas Municipales del Censo. Se excluye del derecho a voto corporativo al «Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya», en Pueblo Nuevo, Belmonte, Peñarroya y El Porvenir.

Esta Asociación lleva funcionando su interrupción desde mayo de 1916, y ahora se la excluye, ignoramos con qué fundamento. ¿Que se lo han creído!

Lo más gracioso del caso es que actualmente tiene este Sindicato ocho consejeros obreros de representación corporativa, en los dichos cuatro Ayuntamientos, con haberes democráticos de los afiliados... y no se ocurre a la Junta provincial del Censo otra novedad «ahora» que excluir en las listas publicadas a nuestro Sindicato.

En cambio, se hace figurar con derecho a ello a un Centro Misionero de Pozoblanco, que ni Cristo conoce, y se da entrada a entidades que carecen de domicilio, etc.

Claro es que estas «anomalías» son ganancia de perder placidamente el tiempo, que estamos documentados, se hará la reclamación oportuna en regla, y veremos.

«A B C», «El Debate» y demás prensa sacristanesca bien trabaja de lo lindo para usurpar a los trabajadores y a la conciencia liberal del país sus fueros legítimos. Pero si en todas partes se hace lo que en Madrid y la zona de Peñarroya por los trabajadores organizados se van a lucir estos reparos.

Las gestiones de solicitud de mejora colectiva que la Federación regional de Sindicatos de Peñarroya tiene planteadas en los servicios Fábrica de papel y Fundición de plomo.

Los contratos de trabajo que van a ser firmados afectan a unos quinientos hombres, creyendo que los ingenieros de los estudios servicios igualarán en trato a los representantes de la Federación, no dando lugar a conflictos, siempre perjudiciales para ambas partes.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura militar.

El Centro obrero de dicha localidad tiene un proyecto de elevar una instancia solid...

citando del Ayuntamiento una subvención para el fomento de su biblioteca. Creemos que nadie se opondrá a estos proyectos, cuya bondad resulta bien patente.

Los caciques de Fuenteovejuna, intranquilos por el funcionamiento del Sindicato de Oficios y Profesiones Varías de dicho lugar, andan preocupándose de impedir que la Federación de Sindicatos de Peñarroya haga propaganda en el feudo del caciquillo Castillejo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO Agrupación de Tolosa

A todas las Secciones de la Unión General de Trabajadores. Estimados camaradas: A propuesta de esta Agrupación se inició en marzo del pasado año una suscripción dedicada única y exclusivamente a reunir los elementos económicos necesarios para dotar de imprenta propia a nuestro diario EL SOCIALISTA, convencidos de que por tal medio no solamente se llegará a asegurar la vida del único diario que honradamente sirve los intereses de la clase trabajadora, sino que también, al asegurar su vida y mejorar notablemente su publicación, ha de beneficiar considerablemente, en el orden moral y en el material, a los trabajadores organizados para la defensa del ideal emancipador.

Por eso es pobre. Por eso no tiene palacio. Por eso no tiene talleres. Por eso, también, puede levantar la frente más alta que nadie.

Camorras: Vamos a hacer algo de gran importancia. Es fuerza, por lo tanto, que nos preocupemos seriamente de ello.

En resumen: Acudimos a vosotros en demanda de que con el mayor entusiasmo y también con la mayor diligencia posibles, pongáis a vuestra colectividad contribuya en la medida de sus medios a la suscripción iniciada para adquirir la imprenta de EL SOCIALISTA, bien suscribiéndose por una cantidad mensual o donando de una vez la cantidad que os permita vuestros recursos.

LA CEPA MANCHEGA Paseo de las Delicias, 60, y Villaverde Bajo (El Cajón). Vino tinto, arroba, en Madrid, 7,75; en Villaverde, 5,25. Vino blanco, arroba, en Madrid, 8,25; en Villaverde, 6,25.

¡OJO, TRABAJADORES, OJO! ¿Queréis hacer vuestras compras a plazos con precios de contado? Dirigios a la acreditada CASA CABEZON Paseo de las Delicias, 14 y 15.

¡CIUDADANOS! Es bastante que hagáis un ensayo y será vuestra Casa prefijecta. Forma de hacer los pagos: Importando la cuenta de 20 a 30 pesetas, 1,50 pesetas semanales, 3 quincenales y 6 mensuales; importando la cuenta de 30 a 40 pesetas, 2 pesetas semanales, 4 quincenales y 8 mensuales; importando la cuenta de 40 a 50 pesetas, 2,50 pesetas semanales, 5 quincenales y 10 mensuales.

Congreso provincial de Sociedades de la Unión General

ALMERIA, 7.—Continúa la sesión del Congreso obrero, presidiendo el compañero Nicolás Escobz. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acordó que la jornada de trabajo en los pueblos de la provincia se exceda y arbitraria, se acuerda que se pongan en práctica los medios posibles en cada Sección para, en momento oportuno, implantar la jornada de ocho horas en los trabajos del campo. El Pleno del Comité provincial, de acuerdo con las Secciones respectivas, procederá en consecuencia hasta la implantación total.

Existiendo desigualdad en los jornales de los agrarios en pueblos tan próximos y de iguales condiciones de trabajo y producción, se fija para todos el tipo de salario mínimo de cuatro pesetas, a fin de uniformarlos, y habiendo logrado durante la preparación del Congreso la Sección de Benahaduz, las Secciones en donde aún no se ha logrado a dicho mínimo de salario, de acuerdo con el Pleno del Comité, pondrán en práctica las medidas oportunas para implantarlo.

Se acordó que los patronos utilicen a las mujeres en los labores del campo, se acuerda organizar a estas en Sociedades de resistencia. Se acuerda que estas Sociedades funcionen con independencia, como organismos autónomos dentro de la Federación, pero asesoradas por dos compañeros del Comité de cada Sección de hombres, los cuales actuarán en los Comités de estas Secciones de mujeres; los delegados al Pleno de estas Secciones de mujeres serán de las afiliadas a las mismas, con el fin de procurar con esta intervención directa su capacitación en las cuestiones sociales.

Se toma el acuerdo de establecer en cuanto sea posible una Oficina Jurídica que disponga de un abogado, al cual se encomiende la defensa de aquellos casos en que los derechos de los compañeros no son respetados por los patronos y todos aquellos informes sobre asuntos legales que sean precisos para que los afiliados no se vean en ningún caso atropellados por los patronos por incumplimiento de las leyes que favorecen a la clase trabajadora, tales como la de Accidentes del Trabajo, Retiro obrero, etc., etc.

Para el sostenimiento de la Oficina Jurídica a que se refiere el anterior acuerdo se fijará previamente una cuota mensual por afiliado en el momento oportuno.

Se acuerda reclamar a las autoridades la constitución del Tribunal Industrial, que, no obstante haber sido decretado, no se ha constituido en Almería.

Debido salir de este Congreso una orientación general para el desarrollo de la organización obrera de la provincia se acuerda fomentar el establecimiento del cooperativismo. Se acuerda que las Secciones informen al Pleno del Comité provincial, con el fin de llegar al establecimiento de Cooperativas de consumo en aquellos pueblos donde sea posible y acomodando su funcionamiento a las condiciones de cada uno de ellos.

Con relación a poner en práctica aquellas iniciativas encaminadas a la recaudación de fondos destinados a la construcción de locales propios para domicilio de las Secciones en los pueblos de la provincia, y teniendo en cuenta la baratura relativa de estas obras, en que toman parte los mismos compañeros afiliados según sus posibilidades de trabajo, se acuerda la propuesta de la Comisión ejecutiva de editar una gran tirada de un folleto de propaganda socialista y socialista, que se distribuirá entre las entidades afectas a la Unión General, para que tomen los ejemplares que deseen y los beneficios formen el capital inicial para tales construcciones.

Se acuerda que con el fin de tomar acuerdos concretos en sucesivos Congresos las Secciones informen al Pleno de la situación en que en cada pueblo se hallen los bienes de propios y comunales, tanto para las reclamaciones oportunas como para llegar en su día a expresar y realizar la aspiración de que estos terrenos sean usufructuados por las Sociedades obreras de agrarios que realicen por su cuenta la producción, según el programa agrario de la Unión General y el Partido Socialista.

A los fines de la solidaridad en los casos en que sea preciso interesarse, se acuerda que la Federación, a través de las relaciones con la Unión General de Trabajadores de España, de la que forma parte, la establezca también, tanto por su mediación como directamente, cuando convenga, con los organismos obreros de otros países, en que se consumen productos de la región.

Se acuerda interesar del Poder público, de acuerdo con la Ejecutiva de la Unión General, se determine de una vez la condición de obrero a los efectos de tributación de impuestos, como exentas personales, etc., los cuales, en la mayoría de los casos, se regulan de modo arbitrario por los que ejercen la administración municipal.

Como conclusiones inmediatas se acordó elevar al Poder público la petición a que se refiere el acuerdo anterior, la constitución del Tribunal Industrial, el cumplimiento de la ley del retiro obrero, de la de Accidentes del trabajo y cumplimiento de la jornada legal de ocho horas para el campo.

El presidente, después de un breve discurso exhortando a todos a trabajar por el acrecentamiento y consolidación de la organización obrera, levantó la sesión.

La impresión general producida por este primer Congreso de la Federación provincial es excelente, esperándose buenos resultados de la labor de unificación emprendida.

Todos los trabajadores de la provincia deben poner decidido empeño en que esta organización se fortifique y se extienda como único medio de que la clase trabajadora de la provincia, en relación con la de las demás regiones y de todo el país, logre mejorar las condiciones del trabajo, de la producción y del costo de la vida, llevando así al país a un estado de progreso que sirva de garantía de vida y de bienestar a todos los que trabajan.—C.

El mejor regalo para la infancia es un ejemplar del libro titulado RAMBER, escrito por Emilio C. Linera. Precio: 2 pesetas. Depósito: S. Lucas, 5.—Madrid.

Ramo de Elaborar Madera

UNA CIRCULAR Y UN QUESTIONARIO. DE INTERES PARA TODOS LOS OFICIOS DE LA MADERA DE ESPAÑA.

La Comisión organizadora de las Federaciones nacionales y provinciales del Ramo de Elaborar Madera ha depositado en Corros la circular y cuestionario que copiamos a continuación, dirigido una y otro a todas las Secciones de España que integran el referido Ramo, poniendo en conocimiento de las mismas por medio de EL SOCIALISTA que en caso de que no hayan llegado a su poder la circular y el cuestionario hagan la reclamación o se den por enteradas por la lectura de estos que aquí se publican, rogando que las contestaciones o consultas se dirijan a la Comisión de la Federación Local del Mueble, Casa del Pueblo de Madrid, secretaria número 24.

«Compañeros de la Sociedad de... Estimados compañeros: Teniendo el propósito la Unión General de Trabajadores de constituirse a base de Federaciones nacionales y provinciales de industria, en esta localidad se ha nombrado una Comisión para que realice los trabajos preliminares para la constitución de la Federación de los diversos oficios que trabajan en el Ramo de la Madera, y con objeto de tener datos completos y adelantado trabajo para cuando se celebre el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores, donde se ha de abordar este asunto, nos dirigimos a vosotros para que contestéis al cuestionario adjunto a la mayor brevedad, si lo estimáis conveniente.

¿Qué número de socios cuenta la Sección?... ¿Cuántos se dedican a carpinterías?... ¿Cuántos se dedican a ebarnistas?... ¿Cuántos se dedican a tallistas?... ¿Cuántos se dedican a trabajar en los diferentes aparatos de elaborar madera?... ¿Cuántos se dedican a tapiceros?... ¿Pertenecen a alguna Federación?... ¿Caso de no pertenecer, ¿qué Federación creéis que convendría constituir?... ¿La del Mueble?... ¿La de la Madera?... Considerando este asunto de trascendencia, os rogamos encarecidamente actúéis la contestación.

¡Suscriptores!

Si el día 15 de enero no hemos recibido el giro con la orden de renovación de la suscripción a EL SOCIALISTA, la Administración, cumpliendo acuerdos de carácter general, procederá a retirar el periódico a los que no hayan pagado. Todos los que dejen descubiertos con EL SOCIALISTA figurarán en la lista de morosos para que la organización proceda como mejor estime con ellos.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Martínez. El más delicioso de los Cusiro Casimiro; a la salida del Metropolitan.

FELIPE PEÑA CRUZ IMPROSA

Se hace toda clase de trabajos litográficos. Pizarro, 16. Teléfono 1.402 M.

Obras teatrales

Table with 2 columns: Title and Price. DE VICENTE LACAMBA: 'Mi calvario' (dies años de un incoherente en presidio)... 5. 'Yo no mato' (drama en tres actos)... 5,50. 'Amor y trabajo' (comedia en tres actos y en prosa)... 7,50. 'El supremo juez' (tragedia en tres actos y en prosa)... 8,50. DE RUFINO SAEZ: 'Redención' (drama en tres actos)... 5. 'Alma rusa' (monólogo dramático)... 5,50.

Pedidos, a esta Administración, acompañando a su importe 4 céntimos para envío y franqueo.

Por el principio de asociación

Comienza bien la Unión General de Trabajadores de Asturias...

Nuestro patrono es el contratista de la carga y descarga de los carbonos...

Comprenderéis que ese hombre no quiere organización de resistencia...

Acudieron a ver al señor gobernador, un gobernador interino que tenemos por la ausencia del señor Zubillaga...

Y aunque los comisionados, al salir del Gobierno civil, oyeron que aquellas puertas no se cerraban...

Sin embargo, se hará lo posible por que no sea así y siempre se darán pruebas de transparencia y de tacto...

Hoy, jueves, acudirá a San Esteban el secretario de la Unión José María Suárez...

Pero, ¿qué falta hace en España un concepto exacto del derecho y de la libertad!

Luis DEL MARBELLO

Oviedo.

Federación Nacional de Camareros

Reunión del Comité.

Reunido el Comité de la Federación Nacional de Camareros de Cafés, Restaurantes, Hoteles y Bares de España...

Se dió lectura a una comunicación de Bilbao solicitando informes sobre el ingreso en dicha Sección de un grupo de cocineros...

Se dió cuenta de un giro recibido de Alicante y se leyó una carta de la Sección de Orihuela.

La Junta directiva de la Sección de Madrid informó al Comité de la Federación del conflicto creado por el patrono del café del Norte...

La Sección de Palencia comunicó al Comité de la Federación el estado en que actualmente se halla el conflicto con el

Hotel Central de dicha localidad y las limitaciones que ha realizado. El Comité acordó reiterar a todos los federados la recomendación de que eigan manteniendo la misma actitud de dignidad...

Sociedad de Profesionales y Oficios Varios de Barcelona

A todos los obreros albañiles y peones de Barcelona y sus contornos.

Estimados compañeros: Salud. Un número importante de albañiles y peones que pertenecen a la Sociedad de Profesionales y Oficios ha creado de gran conveniencia para el gremio en general...

Nosotros, obreros convencidos de que los trabajadores sin organización son una remora para el bienestar de su propia clase...

Así, pues, compañeros albañiles y peones, debemos uniros, dirigirnos y administrarnos a base de la táctica de la Unión General de Trabajadores...

Para exponer las ventajas de la constitución de la Sociedad de albañiles y peones se convoca a todos los que estén conformes con nuestra orientación...

Compañeros albañiles y peones! Demos la sensación de que somos hombres conscientes y que como tales sabemos conducirnos. La Comisión.

Aviso de interés

En las notas de ignorados tenemos las cantidades siguientes:

- 28 enero 1924, S. González, Oviedo, 2,50 pesetas; 31 idem, B. Fernández, Sama, 8; 24 marzo, A. Muñoz, Las Palmas, 9; 31 idem, Miguel Montoro, Marbella, 3; 12 abril, Iglesias, Sama de Langreo, 10; 3 mayo, Valentín Pérez, Cañaveras, 2; 5 julio, José Martín, Valladolid, 21; 25 idem, Juvenal, Socialista, Sama, 2; 3 septiembre, José Fuster, Villajoyosa, 17,90; 9 idem, Herrero, Valencia, 9; 29 idem, Fernando G. Arenal, Vigo, 8; 1 octubre, Joaquín Corao, Zaragoza, 3,40; 1 idem, Socialista, Cáceres, 1,50; 6 idem, García, Valencia, 10; 8 idem, J. Palma, Vigo, 9; 13 idem, Dioclecio Real, Alicante, 9; 24 idem, Sociedad Obrera, Toledo, 2; 18 noviembre, Francisco Fernández, Medina de Rioseco, 9; 24 idem, F. Vázquez, La Unión, 20,40.

Rogamos, pues, que se nos escriba indicando la aplicación que debemos dar a estas cantidades, dirigiendo la correspondencia al apartado 10.936 (X), Madrid, pues en caso contrario no respondemos de los extravíos que pueda sufrir.

Las insignias pacifistas

Ponemos en conocimiento de los camaradas que nos han hecho pedidos de insignias de la Sindical de Amsterdam que todavía no ha llegado a nuestro poder la remesa anunciada.

La sanidad pública en España por provincias

BURGOS

En el año de 1923 contaba la provincia de Burgos con una población de 341.197 habitantes, de los cuales 32.755 correspondían a la capital. Tenía la provincia una densidad de población de 23,70 habitantes por kilómetro cuadrado...

Pavoroso contingente de mortalidad, que seguramente aterrará a todo espíritu no invadido por la maldad, porque Burgos es una de las cinco capitales españolas que registra anualmente más muertos que nacidos vivos...

España, extendiendo su protectorado a Marruecos. Y a Burgos, ¿quién la protege? Porque si la salud y la vida humana no merecen el respeto y la ayuda de todos, la cultura, la libertad y la riqueza son perfectamente inútiles e innecesarias...

Al poner de manifiesto alguna de las causas que motivan tal insalubridad de la población cedemos la palabra al cultísimo inspector provincial de Sanidad, doctor don Domingo Amiel...

«Durante el año 1923 no ha ocurrido ninguna defunción por viruela en la provincia.»

En la capital hubo durante el año 1923 una epidemia de fiebre tifoidea. En marzo de 1922 comenzaron a presentarse casos de dicha enfermedad que constituyeron en fin de junio y principios de julio del mismo año una pequeña epidemia que disminuyó notablemente gracias, sobre todo, a la vacunación que se practicó en un gran número de personas.

En el 23, durante febrero, marzo y abril no hubo ninguna defunción, registrándose una en mayo, en junio ninguna, una en julio y ninguna en agosto, no teniendo conocimiento de ningún caso en este último mes; pero desde el 4 al 10 de septiembre se comunicaron a la Inspección 30 casos, de los cuales fallecieron cinco. Los casos se presentaban diseminados en la población, sin limitarse a un sector de la misma, y presentando gran difusión y malignidad.

Del análisis de las aguas potables que abastecen a Burgos resultaba la presencia en las mismas de bacterias intestinales con reacción biológica experimental positiva.

En los pueblos de Villarobe y Uzquiza, situados aguas arriba de la toma de aguas que abastece a Burgos, se dieron algunos casos de tifoidea en el verano, y en Villasar «pequeño» situado sobre la misma toma, se dieron seis casos en los primeros días de septiembre, contemporáneos de los aparecidos en Burgos.

La Comisión Sanitaria provincial visitó la captación de las aguas del río Arlanzón, que abastecen a Burgos, informando en 22 de junio sobre la investigación que debía hacerse en aquella captación y comunicándose el informe a los señores director general de Sanidad, gobernador y alcalde.

Posteriormente, y con motivo de la visita girada a esta capital por el inspector general de Sanidad interior, se informó detalladamente a la Junta provincial de Sanidad de todo lo concerniente a este asunto, ordenándose la depuración de las aguas de la Compañía abastecedora por el hipoclorito de sosa, la clausura de las fuentes del Municipio, que resultaron igualmente contaminadas, y que fueron sustituidas por el agua ya javelizada por dicha Compañía...

Actualmente, y a propuesta del mencionado inspector general, una Comisión, formada por vocales del Ayuntamiento, de la Junta provincial de Sanidad y del ingeniero gerente de la Empresa concesionaria, estudia la manera de prevenir en lo sucesivo la contaminación de todas las aguas que sirven de principal abastecimiento a esta población.

La estadística de las víctimas causadas por la epidemia arroja los datos siguientes: septiembre, 72 casos, con siete defunciones; octubre, 200, con 16; y noviembre, 80, con nueve, desapareciendo la epidemia a fines del último mes.

Total, 280 casos, con 32 defunciones. La campaña de vacunación antitífica ofreció grandes resistencias.

Es decir, que la Comisión sanitaria provincial no se había enterado, hasta que se presentó la epidemia de tifoidea, de que en aguas arriba de la toma para el abastecimiento de Burgos existían pueblos, como Villarobe y Uzquiza, y seguramente algunos más, que vierten directamente sus aguas residuales, sin ningún género de tratamiento preliminar, en el curso del río Arlanzón, origen de la toma del agua potable que abastece a dicha capital...

El compañero Durán manifiesta que ha celebrado una reunión con el Comité de la Federación regional de Cataluña y en ella han aprobado la gestión suya y la llevada a la práctica por la Ejecutiva y que se han mostrado conformes con lo acordado por el Pleno último.

Se aprobó la Comisión, con asistencia de las camaradas Besteiro, Quer y Lucio Martínez.

Se aprobaron los dos nombramientos de Comisiones mixtas auxiliares que se detallan a continuación:

Guadalupe. — Ha quedado constituida en esta localidad la Comisión mixta auxiliar en la siguiente forma: Por la Agrupación Socialista, Marcelino Martín, Mariano González y Francisco Escamilla, y por la Federación de Sociedades Obreras, Federico Ruiz, Feliciano Ruiz y Jenaro Corrales.

Valdepeñas. — Se ha nombrado en esta población la Comisión mixta auxiliar, que ha quedado constituida en la forma que sigue: Aurelio Abad, por el Gremio de Albañiles; Diego Villahermosa, por el de Pañaderos; Víctor Serrano, por el de Boteros; por la Sociedad de Jornaleros, Pío Domínguez; Vicente Márquez, por Corredores de Vinos; por Oficios Varios, José Pérez Chicharro, y por la Agrupación Socialista, Alfonso Madrid.

En cuanto a la situación sanitaria de los pueblos de la provincia, como ocurre en la mayoría de los españoles, la acción profiláctica queda encomendada a «la sabia Naturaleza», encargada de prevenir las contingencias del estado de infección permanente que el hombre crea en toda aglomeración urbana...

Si a esto se añade el que ningún pueblo tiene instalado el más elemental sistema de alejamiento de los ma-

teriales residuales, todos los cuales son vertidos en la vía pública juntamente con los estiércoles del ganado, y a que las viviendas son verdaderos calabozos, puesto que, a causa del intenso frío, se restringen todo lo posible la apertura de ventanas y balcones...

Y en el orden de valores que analizamos resulta que, habiendo fallecido en dicha provincia durante el año de 1923 8.371 personas, con un índice de mortalidad de 24,53, 3.576 individuos no debieron morir, porque las causas de su muerte han podido ser fácilmente removibles de haberse realizado aquellas mejoras sanitarias que la ciencia aconseja...

En el orden de valores que analizamos resulta que, habiendo fallecido en dicha provincia durante el año de 1923 8.371 personas, con un índice de mortalidad de 24,53, 3.576 individuos no debieron morir, porque las causas de su muerte han podido ser fácilmente removibles de haberse realizado aquellas mejoras sanitarias que la ciencia aconseja...

Doctor C. MILLA

Unión General de Trabajadores

REUNIÓN DE LA EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva de la Unión General se ha reunido en su sesión ordinaria. Se acordó dar ingreso a la Sociedad de Trabajadores del campo de la Montaña de Peñafiel, con 100 asociados, que lo hace por conducto de la Federación regional Levantina.

La Unión General de Trabajadores de Asturias, recientemente constituida, saluda a la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, y manifiesta que está conforme con la orientación y táctica que sigue este organismo.

El compañero Durán manifiesta que ha celebrado una reunión con el Comité de la Federación regional de Cataluña y en ella han aprobado la gestión suya y la llevada a la práctica por la Ejecutiva y que se han mostrado conformes con lo acordado por el Pleno último.

Comisión Mixta Central

Se ha reunido esta Comisión, con asistencia de las camaradas Besteiro, Quer y Lucio Martínez.

Se aprobaron los dos nombramientos de Comisiones mixtas auxiliares que se detallan a continuación:

Guadalupe. — Ha quedado constituida en esta localidad la Comisión mixta auxiliar en la siguiente forma: Por la Agrupación Socialista, Marcelino Martín, Mariano González y Francisco Escamilla, y por la Federación de Sociedades Obreras, Federico Ruiz, Feliciano Ruiz y Jenaro Corrales.

Valdepeñas. — Se ha nombrado en esta población la Comisión mixta auxiliar, que ha quedado constituida en la forma que sigue: Aurelio Abad, por el Gremio de Albañiles; Diego Villahermosa, por el de Pañaderos; Víctor Serrano, por el de Boteros; por la Sociedad de Jornaleros, Pío Domínguez; Vicente Márquez, por Corredores de Vinos; por Oficios Varios, José Pérez Chicharro, y por la Agrupación Socialista, Alfonso Madrid.

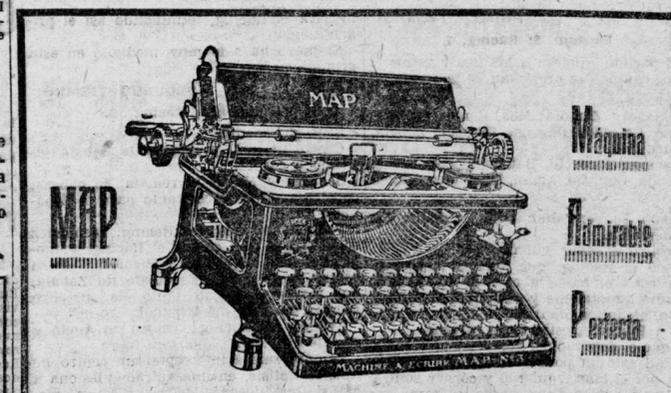
Los que ayudan a EL SOCIALISTA

Otra Sociedad Obrera, la de Dependientes de Vaquerías de Madrid, ha acordado seguir prestando su apoyo a EL SOCIALISTA con un donativo mensual de 15 pesetas, que el año anterior era de 10 solamente. Con ser valioso el apoyo material que esto representa, no lo es menos en el orden espiritual, como manifestación del noble deseo de que EL SOCIALISTA llegue a ser el gran diario de los trabajadores que todos anhelamos y para lograr lo cual seguiremos trabajando con tanta fe como entusiasmo.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

DE AUTORES ESPAÑOL Y EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Title and Price. Includes works by Castán (J.), Kobatch (R.), Murray (R. A.), Tugan-Baranowsky, Colmo (A.), Herkner (E.), Waweller, Pérez Díaz (P.), Seton Watson, Tugan-Baranowsky (M.), Sánchez de Toca (J.), Gide (Ch.), and Rist (Ch.).



CARACTERISTICAS

Como principales: Todas las que tengan las máquinas de las más altas categorías, que están resumidas en la MAP. Además, carro menor de un rodillo de 26 centímetros, o sea mayor que los tamaños corrientes; Tecla de abreviaturas, única patentada. La cinta se quita y pone en un segundo, sin tocarla ni mancharse. Esfuerzo dactilar: 20 gramos iniciales, o sea menos de la mitad de las restantes marcas: La MAP no fatiga jamás. Copias legibles, hasta 20. Embrague: indestructible por doble freno. La cinta sólo anda al tipar, por lo que dura doble que las de las máquinas que andan al escapar. La MAP es silenciosísima. Se monta y desmonta instantáneamente. Garantía en firme, cinco años. La MAP ha ganado en Octubre en París el record de velocidad y el de copias.

REPRESENTACION EN ESPAÑA Venancio Sarria Mártires, 1, principal. -- Teléfono 10-43. -- ZARAGOZA SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

Noticias de todas partes

Asesinato de un político macedónico. SOFIA, 7.—Ha sido asesinado el jefe macedónico señor Miceff. Se cree que es una nueva represalia por el asesinato de Alexandres.

Comunistas contusionados. PARIS, 7.—Al salir de un mitin comunista, un pequeño grupo de individuos comenzó a meter algarabía. Intervino la policía, repartiéndolo unos cuantos cachetes, resultando contusionados algunos aborrotados.

Los marineros daneses protestan. COPENHAGUE, 7.—Los oficiales de la armada han publicado una carta protestando contra el proyecto de desarme que está llevando a cabo el Gobierno socialista, en cumplimiento del programa electoral que triunfó en la opinión pública. El documento ha sido acogido fríamente.

La evacuación de Colonia. BERLIN, 7.—El Gobierno ha entregado a los aliados su respuesta a la nota de la Conferencia de embajadores relativa a la evacuación de Colonia. El Reichstag se propone pedir datos concretos acerca de las faltas en que los aliados justifican tal determinación.

Expulsión de extranjeros. PARIS, 7.—Han sido detenidos unos 50 individuos extranjeros, en su mayoría alemanes, austriacos y rusos, por llevar armas prohibidas y no cumplir requisitos legales a que están obligados para residir en Francia. Todos ellos serán expulsados de este país.

El Centro obrero de Monroy, clausurado

MONROY, 7.—La situación anómala que se creó a la clase trabajadora de ésta al ser cerrado el Centro obrero, por la influencia predominante en aquella época del caciquismo local, persiste ahora, con gran complacencia de quienes desearían que no quedase rastro de ninguna de las Sociedades obreras por las cuales se educan y defienden sus intereses morales y materiales los que viven sometidos a la esclavitud del salario.

Sin embargo, un grupo de buenos compañeros sigue fiel con todo entusiasmo a las convicciones socialistas y tiene fe de que hasta en España se conocerán los días en que un régimen verdaderamente liberal haga imposibles los excesos que comecemos de la reacción capitalista.—C.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enrramiento de obreros asociados

Esta benéfica Sociedad, la mejor en su clase, dispone del personal idóneo y más renombrado en las distintas especialidades que abarca este organismo.

Para el servicio de la Medicina en general tiene a su servicio 32 profesores médicos numerarios, sólo para Madrid, dos médicos numerarios en Tetuán de las Victorias y uno en el Puente de Vallecas.

Para el servicio de Cirugía. Cirujano operador, don Ramón Gallastegui. Cirujanos de zona: Don Agustín Arredondo y don Luis Santos Escorza.

Los servicios de Ginecología y Tocológica. Están a cargo de los doctores señoras don Francisco Hernández Manrique, don José Botella Montoya y don Isidro Morales.

Para el servicio de oftalmología, a cargo de don Adolfo Hinojosa.

La de anti-difteria está a cargo de don Pedro Clemente.

La de dermatología y sifilografía, a cargo de don Mario S. Taboada.

La de oftalmología, a cargo de don Jesús Basterra.

La de otorinolaringología, a cargo de don Adolfo Hinojosa.

Electroterapia. A cargo de don José Martínez.

Todos estos señores doctores, auxiliados por los especialistas en las respectivas materias.

La consulta de electrología y radiología, a cargo del doctor don María Sancho Ruiz Zorrilla, en la calle de Lagasca, 42, teléfono 17-64 S.

Y el consultorio dental, bajo la dirección de don Tirso Pérez Cano y don Juan Gálvez.

Siendo los farmacéuticos que suministran los medicamentos los señores don Feliciano Conde, don Luis Carvajales, don Ramón Rubio, don Leopoldo Martínez, don Luis Civi, don Nicolás Salmerón, el señor Montes y doña Josefa Bonal.

Estando el laboratorio bajo la dirección de don Leopoldo Martínez.

Completan el personal numerario seis auxiliares de Medicina y Cirugía y treinta y cinco auxiliares de Farmacia, dos empaquetadores y catorce mozos para los servicios de las farmacias.

En la parte administrativa, a más de un Consejo Central, el personal en activo lo componen el gerente, compañero Edmundo Álvarez Harnero; cinco oficiales escribientes en la secretaría y seis cobradores; siete consueyres y tres auxiliares de éstos para los respectivos consultorios y la clínica, dotada ésta del personal de sirvientas para el cuidado de los pacientes y cocinera para las necesidades propias de la alimentación y alimentación para los enfermos.

El personal supernumerario, todo idóneo, en número proporcional a las distintas secciones que abarcan los servicios establecidos.

Farmacías de La Mutualidad Obrera. Laboratorio-deposito: Martínez Campos, 1, teléfono número 255.

Meson de Paredes, 20. Abierta toda la noche. Plaza del Obelisco, 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Abierta toda la noche. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Calle O'Donnell, 21 (Tetuán de las Victorias), teléfono 238 R. Calle de Hermosilla, 3, teléfono 841 S. Calle de Valencia, 5, y Mejorada, 6, en el Puente de Vallecas.

Consultorios. Calle de Eloy Gonzalo (clínica), 18, hotel. Calle de la Luna, 10, principal. Calle de la Cava Baja, 1, principal. Calle de Atocha, 94, principal. Calle de Aledantara, 16, hotel. Calle de O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias). Todo el personal perteneciente a La Mutualidad Obrera ingresa por concurso.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA Despacho central: LIBER D. 26 Sección Zapatería: GRAVINA, 16 SUCURSALES :: Valencia, núm. 5 :: :: Arganzuela, núm. 1 :: Pilar de Zaragoza, núm. 41 :: Martínez Campos, núm 1. GRAN CAFÉ RESTAURANTE EN LA CASA DEL PUEBLO ¡Trabaja ores! omprad en vuestra Cooperativa y obtendréis :::: buen peso, medida exacta y precio justo ::::

